

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
“NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES NADBI S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de mayo de 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Eugenio Espejo y Avenida de los Andes, Edificio Plaza del Rancho, se reúne el cien por ciento del capital de la compañía NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES NADBI S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

| IDENTIFICACIÓN | ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO |
|-----------------------|------------------------------------|-------------------------|
| 179265584600 | FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A. | 999.00 |
| 1723794622 | GINNA VALERIA SALAZAR ROMERO | 1.00 |
| TOTAL | | 1000.00 |

Se constata la presencia del 100% del capital pagado; el señor Jaime Burbano De Lara comparece en representación del accionista FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A., y la señora Marisol Romero Caijao comparece en representación de la accionista GINNA VALERIA SALAZAR ROMERO, a través de carta poder otorgado por instrumento privado. Los comparecientes, acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Nombrar el Comisario para el año 2020.**
- 2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2019.**
- 3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**
- 4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.**
- 5. Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General de la compañía.**
- 6. Designación del nuevo Gerente General de la compañía**

Se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actuando como Presidente el señor Alejandro Humberto Ponce Aray, Presidente de la compañía; y como Secretario el señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira, Gerente General de la compañía.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía de acuerdo al libro de acciones y accionistas presente en la junta, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden el día:

- 1. Nombrar el Comisario para el año 2020.**

Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien solicita se nombre a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario para el año 2020 se aprueba a la señora Angélica Reyes para los periodos contratados.

- 2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2019.**

Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, la señora Diana Vanessa Realpe Suárez y del comisario la señora Angélica Reyes.

- 3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2019.

4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.

Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien informa que en el ejercicio 2019 se obtuvo una pérdida de USD 8461.81 particular que se pone en conocimiento de los accionistas y es aceptado por unanimidad.

5. Conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General de la compañía

El Presidente da lectura a la renuncia presentada por el señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira, a su cargo de Gerente General de la compañía, y mociona la aceptación de la misma. La moción es analizada por los accionistas y es aceptada por unanimidad, agradeciendo al señor Pablo Andrés Terán Ribadeneira, por el tiempo de servicio que brindó a la empresa, en el cargo de Gerente General.

6. Designación del nuevo Gerente General de la compañía

Toma la palabra el Presidente, y señala que es necesario nombrar a un nuevo Gerente General, por lo que mociona se nombre a la señora Diana Vanessa Realpe Suárez para el cargo de Gerente General. La moción es analizada por los accionistas y aprobada por unanimidad, en consecuencia se nombra a la señora Diana Vanessa Realpe Suárez como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la elaboración del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 11h00, y estando todos los accionistas presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas por unanimidad y para constancia firman los accionistas asistentes a la reunión, conjuntamente con el Presidente y Secretario quien certifica.



Pablo Andrés Terán Ribadeneira
Presidente



Alejandro Humberto Ponce Aray
Secretario



Jaime Burbano De Lara
FINANCE & HOLDING FINA HOLDING S.A.



Marisol Romero Cajiad
Por Ginna Salazar Romero